



Fecha: La de la firma

Expediente núm.: CONTR 2025 654817 -Expediente CPC 2025/054-

Asunto: Contrato administrativo para la prestación del servicio de educadores y divulgadores de talleres y apoyo en salas / Acta de la Mesa de Contratación núm. 2 / Toma conocimiento informe valoración propuestas Comisión Técnica, apertura del Sobre núm. 3 y propuesta de adjudicación

En Granada, siendo 09:25 horas del día 19 de mayo de 2026, se ha reunido en el Área de Presidencia / Dirección del Edificio "Macroscopio" del Parque de las Ciencias, previa la oportuna convocatoria, la Mesa de Contratación designada al efecto compuesta por:

- Presidente: D. Javier Medina Fernández, Coordinador General del Parque de las Ciencias.
- Vocales:
 - D. Ángel R. Rodríguez Varón, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía.
 - D. Alberto Sánchez Martínez, en representación del Servicio Jurídico Provincial de Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
 - D^a. Raquel Garrote Contreras, Jefa del Servicio de Presupuestos y Gestión Económica.
 - D^a. Susana Clivillés Franco, Técnica de Contratación Pública.
 - D. Juan Luis Retamero Sánchez, Técnico de Economía.
- Secretario: D. Fernando Vélez Fernández, Jefe del Servicio Jurídico - Secretario Técnico.

Está también presente, como Gestor de Apertura, D. David Álvarez Sánchez, Jefe del Servicio de Administración y Personas.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa piden que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso improcedente de la información que se les proporcione.

- 1 -

FRANCISCO JAVIER MEDINA FERNANDEZ		20/05/2026 12:16:51	PÁGINA: 1 / 6
FERNANDO VELEZ FERNANDEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGw1cPeaYfMq4zi6R4g3B2oWRDn8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



A continuación, por parte del Secretario de la Mesa se procede a dar lectura del Acta de la reunión del día 13 de marzo. Dado que no hay observaciones sobre su contenido, se aprueba por unanimidad.

Tras estas manifestaciones, el Secretario de la Mesa indica que la reunión tiene por objeto tomar conocimiento del informe de la Comisión Técnica del día 15 de este mes, relativo a la evaluación de la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuya ponderación está sujeta a juicio de valor y, en su caso, proceder a la apertura de los Sobres núm. 3 de las propuestas que continúen en el procedimiento de licitación. De esta forma, en este informe se aprecia que incluye la expresión de las razones que justifican y han permitido concluir, a partir de lo previsto en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares de aplicación (PCAP)-, que las licitadoras participantes han obtenido la puntuación que se expresa en este pronunciamiento. Se señala, por último, que la puntuación resultante de la evaluación consta en el cuadro final que se adjunta al informe, y que se incluye ahora:

CUADRO PUNTUACIÓN CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR

LICITADORA	B.1 (0-30)	B.2 (0-10)	B.3 (0-5)	B.4 (0-3)	B.5 (0-2)	TOTAL (0-50)	SUPERA
MAGMACULTURA SL	16,50	4,67	3,50	0,83	0,00	25,50	Sí
ANTHESIS-LAVOLA 1981 SLU	19,33	4,67	1,17	0,50	0,50	26,17	Sí
EULEN SL	25,33	8,33	4,50	3,00	1,67	42,83	Sí
ESATUR XXI SL	9,67	3,00	1,83	0,50	0,50	15,50	No
SALZILLO SERVICIOS INTEGRALES SL	11,33	3,83	1,50	0,00	1,17	17,83	No
TALHER SA	13,17	5,33	1,50	1,17	1,50	22,67	No
ALIANZAS Y SUBCONTRATAS SA	15,00	5,17	1,67	2,50	1,00	25,33	Sí
BCM GESTIÓN DE SERVICIOS SL	3,33	1,00	0,67	0,00	0,50	5,50	No

Finalizado el examen del informe de evaluación -que queda incorporado a este Acta como Anexo I-, la Mesa de Contratación hace suyo su contenido en todos sus términos, acordando, de conformidad con lo previsto en el apartado 8.C del Anexo I del PCAP, que continúan en el procedimiento las licitadoras que se relacionan:

- MAGMACULTURA SL.
- ANTHESIS -LAVOLA 1981 SAU.
- EULEN SA.
- ALIANZAS Y SUBCONTRATAS SA -Articultura-.

FRANCISCO JAVIER MEDINA FERNANDEZ		20/05/2026 12:16:51	PÁGINA: 2 / 6
FERNANDO VELEZ FERNANDEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGw1cPeaYfMq4zi6R4g3B2oWRDn8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Por otro lado, de acuerdo también con lo previsto en el citado Anexo I del PCAP, quedan excluidas del procedimiento al no superar el umbral mínimo de puntuación establecido las licitadoras:

- ESATUR XII SL.
- SALZILLO SERVICIOS INTEGRALES SL.
- TALHER SA.
- BCM GESTIÓN DE SERVICIOS SL.

A continuación, por parte del Secretario de la Mesa de indica que se acceda nuevamente al Sistema de Relaciones Contractuales de la Junta de Andalucía -SiREC (Portal de Licitación Electrónica)- para la gestión de la apertura del Sobre núm. 3 presentados por las licitadoras que sí continúan en el procedimiento, que comprende la documentación relativa a los criterios de adjudicación a valorar mediante la aplicación de fórmulas y, en su caso, de manera automática, así como a la lectura de las ofertas económicas presentadas y de aquellos otros aspectos a considerar. El resultado se indica a continuación:

CUADRO PROPUESTAS ECONÓMICAS

LICITADORA	PRECIO TANTO ALZADO	VALOR HORA BOLSA FORMACIÓN	VALOR HORA BOLSA HORAS ADICIONALES
ALIANZAS Y SUBCONTRATAS SA	4.588.549,32 €	0,00 €	0,00 €
EULEN SL	4.781.085,31 €	0,00 €	0,00 €
ANTHESIS-LAVOLA 1981 SLU	4.838.000,00 €	18,49 €	18,49 €
MAGMACULTURA SL	4.805.965,30 €	1,00 €	1,00 €

CUADRO MEJORAS

LICITADORA	BOLSA HORAS FORMACIÓN (anuales)	BOLSA HORAS ADICIONALES (anuales)	BOLSA ECONÓMICA MEDIOS MATERIALES (anuales)	COMPROMISO EMPLEO COLECTIVOS VULNERABLES
ALIANZAS Y SUBCONTRATAS SA	1.344 horas	1.344 horas	12.000,00 €	SI
EULEN SL	1.344 horas	1.344 horas	12.000,00 €	SI
ANTHESIS-LAVOLA 1981 SLU	1.344 horas	1.344 horas	12.000,00 €	SI
MAGMACULTURA SL	1.344 horas	1.344 horas	12.000,00 €	SI

- 3 -

FRANCISCO JAVIER MEDINA FERNANDEZ		20/05/2026 12:16:51	PÁGINA: 3 / 6
FERNANDO VELEZ FERNANDEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGw1cPeaYfMq4zi6R4g3B2oWRDn8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Seguidamente la Mesa de Contratación pasa a comprobar que estas ofertas no puedan ser consideradas en su conjunto anormalmente bajas en aplicación de los parámetros objetivos fijados en el apartado 8.D del Anexo I del PCAP. Apareciendo que no concurre tal circunstancia, resultan admisibles en sus propios términos.

Por tanto, se procede a puntuar las ofertas económicas de acuerdo con los criterios establecidos en el Anexo I del PCAP. La puntuación obtenida por cada licitadora es la que consta seguidamente:

CUADRO VALORACIÓN PROPUESTAS ECONÓMICAS

LICITADORA	PRECIO TANTO ALZADO	VALOR HORA BOLSA FORMACIÓN	VALOR HORA BOLSA HORAS ADICIONALES	TOTAL
ALIANZAS Y SUBCONTRATAS SA	28,00	1,00	1,00	30,00
EULEN SL	23,46	1,00	1,00	25,46
ANTHESIS-LAVOLA 1981 SLU	21,94	1,00	1,00	23,94
MAGMACULTURA SL	22,81	0,95	0,95	24,71

CUADRO VALORACIÓN MEJORAS

LICITADORA	BOLSA HORAS FORMACIÓN	BOLSA HORAS ADICIONALES	BOLSA ECONÓMICA MEDIOS MATERIALES	COMPROMISO EMLEO COLECTIVOS VULNERABLES	TOTAL
ALIANZAS Y SUBCONTRATAS SA	7,00	7,00	5,00	1,00	20,00
EULEN SL	7,00	7,00	5,00	1,00	20,00
ANTHESIS-LAVOLA 1981 SLU	7,00	7,00	5,00	1,00	20,00
MAGMACULTURA SL	7,00	7,00	5,00	1,00	20,00

A partir de las consideraciones expuestas, la puntuación total obtenida por cada una de las licitadoras teniendo en cuenta los criterios de adjudicación ponderables en función de juicio de valor y aquellos otros evaluados mediante la aplicación de fórmulas y de manera automática que se establecen en el PCAP, queda reflejada por orden decreciente en el siguiente cuadro -artículo 150 de la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP)-:

FRANCISCO JAVIER MEDINA FERNANDEZ		20/05/2026 12:16:51	PÁGINA: 4 / 6
FERNANDO VELEZ FERNANDEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGw1cPeaYfMq4zi6R4g3B2oWRDn8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

CUADRO PUNTUACIÓN TOTAL LICITADORAS

LICITADORA	PUNTUACIÓN CRITERIOS JUCIO VALOR	PUNTUACIÓN CRITERIOS OBJETIVOS	TOTAL
EULEN SL	42,83	45,46	88,29
ALIANZAS Y SUBCONTRATAS SA	25,33	50,00	75,33
MAGMACULTURA SL	25,50	44,71	70,21
ANTHESIS-LAVOLA 1981 SLU	26,17	43,94	70,11

A la vista del resultado indicado, la Mesa de Contratación estima como mejor oferta la presentada por la licitadora **EULEN SL**, que ha obtenido un total de 88,29 puntos, con una proposición económica y de mejoras con el siguiente desglose:

1. Propuesta económica.

- Precio tanto alzado: cuatro millones setecientos ochenta y un mil ochenta y cinco euros con treinta y un céntimos de euro -4.781.085,31 €, Impuesto sobre el Valor Añadido excluido.
- Valor unitario hora bolsa de formación: 0,00 €.
- Valor unitario hora bolsa hora adicionales: 0,00 €.

2. Mejoras.

- Bolsa horas anuales de formación: 1.334 horas.
- Bolsa horas anuales adicionales: 1.344 horas.
- Bolsa económica anual medios materiales: 12.000,00 €.
- Compromiso empleo personas de colectivos vulnerables: 3 personas.

Por tanto, acuerda elevar al Órgano de Contratación de la entidad propuesta de adjudicación de este contrato a su favor.

Igualmente, la Mesa de Contratación acuerda que se requiera a través de SiREC -Portal de Licitación Electrónica- a la licitadora propuesta como adjudicataria para que en el **plazo de 10 días hábiles** proceda a presentar la documentación que se detalla en el apartado 2 de la cláusula 10.7 del PCAP. Finalizado el plazo indicado, y a la vista del resultado de este trámite, la Mesa de Contratación adoptará el acuerdo definitivo que corresponda.

- 5 -

FRANCISCO JAVIER MEDINA FERNANDEZ		20/05/2026 12:16:51	PÁGINA: 5 / 6
FERNANDO VELEZ FERNANDEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGw1cPeaYfMq4zi6R4g3B2oWRDn8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



PARQUE de las CIENCIAS
ANDALUCÍA - GRANADA

De acuerdo con lo dispuesto en el PCAP de aplicación y en la LCSP, este Acta se hará pública a través de SiREC -Portal de Licitación Electrónica- y mediante su inserción en el Perfil del Contratante de la entidad.

Y sin más asuntos que tratar, la reunión de la Mesa concluye a las 09:50 horas del día señalado en el encabezamiento.

Javier Medina Fernández
Presidente

Fernando Vélez Fernández
Secretario

- 6 -

Consorcio Parque de las Ciencias
Avd. del Mediterráneo s/n. 18006 Granada. España
Telf: 958 131 900 - info@parqueciencias.com
www.parqueciencias.com

JUNTA DE ANDALUCÍA
AYUNTAMIENTO DE GRANADA
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA
UNIVERSIDAD DE GRANADA
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

FRANCISCO JAVIER MEDINA FERNANDEZ		20/05/2026 12:16:51	PÁGINA: 6 / 6
FERNANDO VELEZ FERNANDEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGw1cPeaYfMq4zi6R4g3B2oWRDn8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	